

VERDAD, CREENCIAS Y FUNDACIONALISMO CONFIABILISTA

Miguel Cabrera Machado
Universidad Simón Bolívar
miguelcabreram01@gmail.com

RESUMEN / ABSTRACT

Las afirmaciones verdaderas reciben su justificación de creencias que tienen al conocimiento como base, por lo que para su formulación y comprensión se necesita asumir una posición fundacionalista. En este artículo se propone un fundacionalismo confiabilista, inspirado en Goldman, aunque con cambios importantes respecto a su teoría. A diferencia de Goldman, considero que no todas las creencias tienen que ser verdaderas, ni toda justificación de las creencias requiere de la verdad. Adicionalmente, las creencias verdaderas, expresadas mediante oraciones asertóricas, estarían fundadas en creencias aún más básicas, cuya justificación proviene del uso del lenguaje.

PALABRAS CLAVE: fundacionalismo, confiabilismo, verdad, creencias, justificación epistemológica.

TRUTH, BELIEFS AND RELIABILIST FOUNDATIONALISM

True statements are justified from beliefs that have knowledge as a basis, so for its formulation and understanding it's necessary to assume a foundationalist position. This article proposes a reliabilist foundationalism, inspired by Goldman's theory, although with important changes regarding that theory. Unlike Goldman, I think that not all beliefs have to be true, nor any justification of beliefs requires the truth, so that knowledge only allows to justify certain types of assertions, those of assertoric type. True beliefs, expressed through assertoric sentences, would be based on even more basic beliefs, whose justification comes from the appropriate use of language.

KEYWORDS: *foundationalism, reliabilism, true, beliefs, epistemic justification.*

1. Introducción

R La mayoría de las teorías acerca de la justificación de las creencias intentan explicar qué es lo que hace verdadera a una creencia, asumiendo que la justificación de las creencias, *en general*, reside en su valor de verdad. En mi criterio eso es un error, puesto que las creencias difieren de una manera tal que, para algunas, efectivamente la verdad es un requisito para su justificación, pero para otras, no. De modo que no puede decirse que haya un tipo de justificación universal, que aplique para todas las creencias. Hay que separar el problema que las afirmaciones con valor

de verdad requieren fundarse en creencias epistémicas, del problema más general de si todas las creencias deben ser verdaderas.

Las afirmaciones verdaderas reciben su justificación de creencias que tienen al conocimiento como base, por lo que para su formulación y comprensión se necesita asumir una posición fundacionalista. Dado que esas afirmaciones, aunque sea de forma intuitiva, están implicadas por algún tipo de teoría de la verdad, dicha teoría necesita del fundacionalismo. A su vez, las creencias verdaderas que sustentan las afirmaciones verdaderas estarían fundadas en creencias aún más básicas, cuya justificación proviene del uso apropiado del lenguaje.

En este artículo se propone una posición fundacionalista de tipo confiabilista, inspirada en la teoría de Alvin Goldman. Además de la propiedad confiabilista, plantea que el lenguaje es el mecanismo básico fundacional. En la primera parte expondré algunos problemas que se desprenden de la teoría de la verdad como correspondencia, en la segunda revisaremos críticamente la teoría de Goldman como justificación de las creencias epistémicas, no fundacionales, y en la tercera, trataremos acerca de la justificación de las creencias básicas, fundacionales.

2. Para realizar afirmaciones verdaderas se requiere tener creencias básicas fundacionales y creencias no fundacionales, de tipo epistémico

Según la teoría de la verdad como correspondencia (TVC, para abreviar), una proposición x es verdadera si se corresponde con los hechos. A fin de evitar ambigüedades, podemos utilizar la formulación alternativa: una oración x es verdadera si se corresponde con los hechos.

De las distintas teorías de la verdad, la TVC es la más difundida y aceptada. A pesar de eso, no está exenta de dificultades, principalmente con los conceptos de correspondencia y de hechos. Intentemos lidiar con esas dificultades definiendo ambos términos.

Entenderemos como “correspondencia” un determinado tipo de afirmación respecto a “ x ” y los hechos, p , la afirmación de que “ x ” expresa el estado de los objetos y relaciones referidos por p . Como “hechos”, p , entenderemos el estado de las propiedades y las relaciones que los objetos existentes tienen entre sí.

La definición anterior de “hechos” está ajustada a su uso filosófico contemporáneo. Respecto a la de “correspondencia”, difiere con relación al sentido habitual de la palabra correspondencia. En la definición proporcionada traté de evitar el sentido de “correspondencia” como una relación entre un objeto mental o verbal, como es una proposición o una afirmación, y objetos externos a la mente o al lenguaje. Esto se debe a que como es reconocido, no deja de ser problemático el asunto de una “relación” entre objetos mentales o verbales y objetos físicos.

Una segunda definición de correspondencia podría ser la siguiente: es una relación lógica entre un conjunto, el de la oración afirmativa, y otro conjunto, definido extensionalmente, compuesto por las propiedades y relaciones de los objetos que son

la referencia de la oración. Considero que este segundo significado de correspondencia es consistente con el que expuse más arriba.

Analicemos la primera definición, (1). Podemos expresarla de esta manera: “Correspondencia” es equivalente a la afirmación de que “x” expresa el estado de los objetos y relaciones referidos por *p*.

La equivalencia lógica permite apreciar que la “correspondencia” en cuestión puede ser comprendida como una declaración o afirmación acerca del estado de unos objetos, los objetos que constituyen la referencia de lo afirmado. Dicha afirmación se apoya en un cierto tipo de presuposiciones epistemológicas, que podemos denominar creencias, asunciones, presuposiciones, conocimientos básicos, o previos. Como indicó Quine (1966, 5), cuando buscamos una definición para un signo determinado –y en este caso, una palabra es un signo– debemos tener en mente algún uso tradicional del signo que antecede a la definición en cuestión. Es decir, siempre tenemos que remitirnos a lo que ya sabemos acerca del signo o concepto que pretendemos definir. Por tanto, la afirmación de que “x” expresa el estado de los objetos y relaciones referidos por *p*, remite a la necesidad de conocer algo acerca de unos objetos y de sus relaciones y propiedades.

La segunda definición (2) expresa: “Correspondencia” es la relación lógica entre un conjunto, el de la oración afirmativa, y otro conjunto, definido extensionalmente, compuesto por las propiedades y relaciones de los objetos que son la referencia de la oración.

A mi juicio (2) no es contradictoria con (1), y el motivo es que, para reconocer una afirmación como verdadera necesitamos conocer, además de los rudimentos de la teoría de conjuntos, “algo acerca de unos objetos, y de sus relaciones y propiedades”, como se indicó para (1). Y esos objetos, propiedades y relaciones son los mismos tanto para (1) como para (2). Por añadidura, para aceptar y utilizar el concepto de extensionalidad, se debe asumir lo que Quine llamaba un “compromiso ontológico”, quiere decir, la aceptación de que los elementos del conjunto definido extensionalmente realmente existen.

Ensayemos una tercera vía, haciendo uso de la Convención T, de Tarski. Asumamos que la Convención T, de Tarski, es (a) una teoría aplicable a los lenguajes naturales, y (b) es una teoría que es complementaria a la TVC.

De acuerdo a la Convención T,

(T) X es verdadera si y solo si p

Donde X es sustituida por el nombre de la oración, entrecomillada, y p es la descripción de los hechos. Así, en el conocido ejemplo de Tarski:

“La nieve es blanca” si y solo si la nieve es blanca,

Donde

X: “La nieve es blanca”

p: la nieve es blanca

Los objetos que sustituyen a X (en este caso, “la nieve es blanca”) satisfacen la función p (la nieve es blanca).

Debemos considerar que, para evitar resultados verdaderos, pero absurdos, del tipo: “La nieve es blanca” si y solo si la grama es verde, se requiere, dicho nuevamente, “conocer algo acerca de unos objetos, y de sus relaciones y propiedades”. En este caso, conocer acerca de qué es la nieve y qué es la grama, qué relaciones podemos establecer entre ambos objetos, cuáles son sus propiedades, y cómo podemos utilizar las reglas del lenguaje a fin de construir oraciones gramaticalmente correctas. Entre muchos otros asuntos para los cuales se necesita un conocimiento básico.

Previamente sugerí que la definición de “hechos” que estamos manejando no debería presentar mayores inconvenientes: como “hechos”, p, entenderemos el estado de las propiedades y las relaciones que los objetos existentes tienen entre sí. Ahora bien, al igual que cuando analizamos el concepto de correspondencia, para comprender el concepto de hechos se requiere a su vez un conocimiento previo que nos habilite dicha comprensión. A mi entender, esto tiene que ver con algo que observó Austin. Para él, hechos es una expresión utilizada para *referirnos tanto a la realidad como a las palabras con las que hacemos referencia al mundo* (Austin 2013, 32).

De la observación de Austin se puede colegir que lo propuesto como definición (1) de “correspondencia” parece aplicarse a la definición de “hechos”: son declaraciones o afirmaciones acerca del estado de unos objetos, los objetos que constituyen la referencia de lo afirmado. E igualmente, dichas afirmaciones se apoyan en un cierto tipo de presuposiciones epistemológicas, que podemos denominar creencias, asunciones, presuposiciones o conocimientos básicos.

Los filósofos de orientación eliminativista hacen énfasis en el concepto de presuposiciones o asunciones previas, o básicas, como sustituto al de creencias. Esto se debe a que consideran que no existen las creencias ni el resto de las actitudes proposicionales. Para los eliminativistas, lo que denominamos creencias, deseos, conocimientos, entre otros, no son más que disposiciones del cuerpo a actuar de determinada manera ante la presencia de ciertos estímulos.

En mi criterio, contrario al eliminativismo, las presuposiciones y asunciones son un tipo de creencias. Las afirmaciones expresan creencias, y las afirmaciones verdaderas expresan creencias verdaderas. Asimismo, respecto al conocimiento, estoy de acuerdo con la posición que afirma que el conocimiento es un tipo de creencia, por ejemplo, la posición de Russell del conocimiento como *creencia verdadera* (Russell 2009, 130, 142).

De acuerdo al fundacionalismo, todo conocimiento o creencia justificada reside en última instancia en o bien una fundación de conocimiento no inferencial, o bien en otra creencia justificada. El conocimiento y la justificación epistémica tienen una estructura de dos niveles: algunas instancias del conocimiento no son inferenciales, son fundacionales, y otras son inferenciales, no son fundacionales, aunque estas se derivan en última instancia de otras que también son fundacionales (Hasan 2018; Moser 1999).

En mi opinión, para poder realizar afirmaciones verdaderas se requiere tener *creencias básicas fundacionales*, así como tener *creencias no fundacionales*, de tipo

epistémico, las cuales deben estar apropiadamente justificadas para que cuenten como verdaderas. En ese sentido, creo que la posición fundacionalista es inevitable desde el punto de vista epistemológico.

El conocimiento está en el centro de la justificación de las creencias verdaderas. No obstante, debemos precisar una demarcación que es clave para el asunto que estamos tratando. Esta demarcación es relativa al tipo de afirmaciones acerca de las cuales sería legítimo establecer valores de verdad.

Considero que Frege planteó el criterio de demarcación acertado. Para él, solo nos debe preocupar la verdad cuando se trata de oraciones asertóricas, es decir, solo las oraciones asertóricas tienen valores de verdad. No cabe buscar esos valores en otro tipo de juicios, como por ejemplo el artístico, ni en expresiones tales como las órdenes y las preguntas, puesto que en ninguno de ellos se intenta afirmar hechos (Frege 1984, 163, 167). Pienso que, por la misma razón, no se deben asignar valores de verdad a los juicios morales y los religiosos.

Una vez hecha esa primera demarcación, estimo que una teoría fundacionalista apropiada debe ser del tipo propuesto por Alvin Goldman, quiere decir, *confiabilista*. Al ser una teoría que explica la justificación de las creencias en función de los antecedentes de formación de las creencias, también es una teoría *histórica* o *genética*. En ese sentido, Goldman llamó a su teoría *confiabilismo histórico* (“historical reliabilism”) (Goldman 1979, 14). En la siguiente sección revisaremos la teoría de Goldman, incluyendo las críticas y modificaciones que a mi entender requiere.

3. El confiabilismo posibilita justificar las creencias verdaderas, aunque no todas las creencias deben ser verdaderas para ser justificadas

La teoría confiabilista de Goldman explica que la justificación de las creencias verdaderas se establece mediante procesos mentales cuya tendencia es de naturaleza probabilística, en el sentido de probabilidad estadística. Los procesos mentales de justificación tienden a producir creencias verdaderas, en vez de falsas, debido al carácter probabilístico de dichos procesos.

Revisemos la teoría de Goldman, formulada en su artículo “¿Qué es una creencia justificada?” (Goldman 1979). Voy a resumirla en una serie de tesis:

T1: Una teoría fundacionalista debe explicar, de forma general, por qué ciertas creencias son contadas como justificadas, y otras, como injustificadas. En dicha teoría, la relación de la justificación con el conocimiento debe ser preservada.

T2: La justificación de una creencia es una función de la confiabilidad del proceso o procesos que causan la justificación, donde la confiabilidad consiste en la tendencia del proceso(s) a producir creencias que son verdaderas, en vez de falsas.

T3: El término “tendencia” se podría referir tanto a una frecuencia estadística, una serie estadística real (“actual”) o a una “propensión”, es decir, a resultados que podrían ocurrir por la mera posibilidad (“possible realizations”) de realización del proceso.

T4: “Proceso” es una operación funcional, o procedimiento, que genera un mapeo entre ciertos estados, *inputs*, y otros estados, *outputs*. Outputs, resultados, son los estados de creer esta o aquella proposición en un determinado momento. El proceso tiene propiedades estadísticas, tales como producir verdades en un 80% de las veces. Y es esa propiedad estadística la que determina la confiabilidad del proceso.

T5: Algunos ejemplos de procesos de formación de creencias son: Razonamiento, donde los *inputs* son creencias previas e hipótesis formuladas. Emocional, en el que los inputs incluyen deseos, esperanzas o estados emotivos, junto con creencias previas. Memorístico, donde las experiencias son inputs de la memoria.

T6: Una creencia justificada es, en términos amplios, una que resulta de operaciones cognitivas que son buenas o exitosas.

T7: Lo que realmente queremos es una explicación de por qué contamos o deberíamos contar a una creencia como justificada, y otras no. Tal explicación debe referirse a nuestras creencias acerca de la confiabilidad, no a los hechos verdaderos. La razón por la que contamos nuestras creencias como justificadas es que están formadas por lo que creemos que son procesos confiables de formación de creencias, independientemente de que no lo sean.

Goldman señala que la justificación de las creencias está basada en procesos que, si son confiables, generarán creencias justificadas. Tal como se indica en T2, T3 y T4, la confiabilidad reside en procesos de índole estadística¹, que tienden a producir creencias verdaderas, y, por tanto, confiables. El proceso confiabilista es el que le proporciona la calificación de conocimiento a una creencia. El conocimiento es un tipo de creencia, una creencia verdadera, y su carácter de verdadera es otorgado por los procesos confiables que dan origen a esa creencia.

Ahora bien, debemos preguntarnos: ¿todas las creencias se justifican mediante procesos confiables, de naturaleza estadística? ¿todas las creencias requieren del conocimiento para su justificación? Las respuestas de Goldman difieren y, en mi opinión, ello señala una contradicción en su teoría que vale la pena analizar.

En T1 y T2, la respuesta de Goldman es afirmativa. La relación de la justificación con el conocimiento debe ser preservada. Sin embargo, en T6 su posición se modifica, al declarar que una creencia justificada es, en términos amplios, una que resulta de operaciones cognitivas buenas o exitosas. Goldman entiende por operaciones cognitivas las que procesan eventos que ocurren a lo largo del sistema nervioso del organismo, las cuales le permiten al individuo manejarse con los datos o “inputs” provenientes del entorno, y cuya justificación es producto de lo “bueno o malo”, desde el punto de vista funcional, de las operaciones que registran y transforman los estímulos que el individuo recibe (Goldman 1979, 13).

¹ En T4 Goldman indica que el proceso confiabilista tiene propiedades estadísticas tales como producir verdades en un 80% de las veces. Por el momento no cuestionaré ese parámetro, sino que lo asumiré como un criterio general que apunta al carácter de confiabilidad estadística requerido por la justificación de las creencias.

A mi entender, ese mecanismo cognitivo podría explicar por qué algunas creencias son verdaderas y otras son falsas, pero igualmente, por qué no todas las creencias tienen que ser verdaderas. Funcionalmente, lo “bueno o malo” del mecanismo cognitivo es sencillamente lo exitoso del mismo para lograr ciertos resultados, que incluyen la justificación de la creencia. Pero no toda justificación de las creencias requiere de la verdad. Es bastante claro que, por ejemplo, en los casos de las creencias religiosas y de las creencias vinculadas a emociones y sentimientos hacia los otros y hacia uno mismo, la verdad no es un requisito para creer.

En T5 Goldman ha indicado que la formación de las creencias puede producirse por vía del razonamiento o de las emociones o de la memoria. Podemos asumir que la memoria es un proceso de un nivel más básico que el del razonamiento y las emociones, y que sirve de soporte a ambos. Por tanto, nos quedarían el razonamiento y las emociones como los dos mecanismos principales para la formación de las creencias.

El conocimiento sería un estado mental resultante del proceso de formación de creencias verdaderas que, como hemos visto, es un proceso cuya condición es estadística. Luce muy claro el rol del razonamiento y la memoria en el proceso confiabilista que conduce al conocimiento, pero no debemos excluir a las emociones del proceso que conduce a la generación y al aprendizaje de los conocimientos.

Anteriormente observamos como la posición de Goldman se modifica entre T1, T2, T3 y T4, según las cuales el confiabilismo conduciría a generar creencias epistémicas que preservarían la relación entre justificación y conocimiento, y T6, en la cual su posición se orienta hacia una forma de pragmatismo, de acuerdo a la cual el criterio de evaluación de las operaciones cognitivas es lo exitoso que sean para lograr ciertos resultados.

La orientación pragmática de T6 permite deducir que en algunos casos los resultados conseguidos por las operaciones cognitivas no tienen relación con la verdad, o conducen a creencias falsas. Esta posición pragmática es reforzada en T7, y asumida como la explicación que, respecto a la justificación de las creencias, se buscaba.

Goldman expresa en T7 que el objetivo de la teoría es explicar por qué debemos contar a unas creencias como justificadas, y a otras no, y en esta explicación, lo determinante son nuestras creencias acerca de la confiabilidad, no los hechos verdaderos que constituyen los insumos o *inputs* del proceso confiabilista. Según Goldman, “[l]a razón por la que *contamos* a las creencias como justificadas es que están formadas por lo que *creemos* son procesos confiables de formación de creencias. Nuestras creencias acerca de cuáles procesos de formación de creencias pueden ser erróneas, pero eso no afecta lo adecuado de la explicación” (1979, 18).

En mi criterio, la formulación pragmática de la teoría, en T7, es correcta como explicación del mecanismo *general* mediante el cual una creencia se convierte en justificada. No obstante, no nos permite distinguir cuáles serían los mecanismos o procesos de justificación específicos a los distintos tipos de creencias, y además oscurece la relación del conocimiento con la justificación. De hecho, acaba contradiciendo lo planteado en T1, descartando al conocimiento como requisito para la justificación, y,

en consecuencia, acaba descartando a la verdad como el único resultado esperado del proceso de formación de creencias.

Hay otro punto de la teoría confiabilista de Goldman que debemos revisar con cuidado. En T4, Goldman señaló que el proceso confiabilista tiene propiedades estadísticas tales como producir verdades en un 80% de las veces. Goldman no aclara de dónde proviene ese valor, ni si es un parámetro válido para todos los casos. Considero que para mantener el sentido general de la teoría confiabilista respecto al carácter de confiabilidad estadística requerido por la justificación de las creencias, el parámetro en cuestión debe ser desechado. De hecho, no podría haber un parámetro único, sino que debería adaptarse al tipo de creencia o conocimiento en cuestión. De esta última manera es posible que, en efecto, *alguna* creencia sea justificada cuando los resultados del proceso confiabilista sean verdaderos en 80% de las veces, pero en otros casos sería necesario que los resultados se acerquen al 100%, mientras que en otros casos el 50% o menos sería un parámetro aceptable. Por ejemplo, en una serie muy larga de lanzamientos de un dado, debemos esperar que la afirmación “la probabilidad de que salga el número 6 es de un 16,66% de las veces” sea verdadera, dado que la frecuencia relativa de que salga el número 6 es igual a $1/6$, es decir, a 16,66%.

Al referirnos específicamente a las verdades lógicas y matemáticas, habría que otorgarle un sentido tautológico al concepto de “proceso estadístico confiabilista”. Probado que a las verdades lógicas y matemáticas podemos asignarle un valor veritativo de 1, es decir, que en cada cálculo o prueba siempre serán verdaderas, sería lo mismo afirmar que un análisis estadístico de esas verdades arrojaría siempre 100%, y esa sería su “tendencia” estadística, en el sentido apuntado por T3. También, siguiendo a T3, podríamos hablar de su “propensión” hacia ser siempre verdaderas como “mera posibilidad de realización del proceso”, quiere decir, como una función del carácter analítico o tautológico de dichas verdades.

Cuando se trata de las afirmaciones verdaderas basadas en conocimiento científico, el proceso confiabilista permitiría discriminar entre creencias verdaderas y falsas, en virtud de resultados corroborables a través de series estadísticas. Tampoco hay un parámetro único, dado que el valor del resultado depende más bien de las condiciones iniciales de las pruebas en cuestión, del margen de precisión buscado por los observadores, entre otros aspectos metodológicos. Siguiendo a Popper, si bien es correcto decir que la precisión de los resultados empíricos aumenta a medida que la probabilidad de su serie estadística se acerca al 100%, –aunque nunca pueden llegar al 100%, que sería el valor de la certeza matemática o la lógica– el criterio para declarar que unos resultados empíricos son verdaderos no es que no se puedan producir algunos resultados atípicos que generen ligeras variaciones porcentuales en la serie de eventos observados, sino que esas variaciones no pueden ser ni sistemáticas ni reproducibles a voluntad del investigador (Popper 2002, 197).

Respecto a afirmaciones concernientes a situaciones y eventos cotidianos, aunque también son de origen empírico, su corroboración no estaría basada en una recolección sistemática de datos y análisis estadístico de los mismos, como en el caso de la ciencia, sino en la tendencia, en el sentido apuntado por Goldman en T3,

del proceso confiabilista a producir resultados verdaderos. Esta tendencia implica la conformidad de las observaciones no sistemáticas que corroboran la verdad de las afirmaciones hechas con lo que sería la frecuencia estadística de esas observaciones si se construyeran sus series estadísticas. Asimismo, según T3, podemos interpretar dicha tendencia como la propensión “lógica” de los resultados, es decir, dadas unas circunstancias similares, sería lógicamente necesario que unos resultados esperados se produjeran. Para Goldman, tanto la frecuencia estadística de los eventos como su propensión a producirse corresponden a una visión realista acerca del mundo y sus circunstancias reales.

Aunque la teoría de Goldman se dirige a explicar el proceso de justificación de cualquier creencia, solo nos proporciona la manera de determinar cómo se establece la justificación de las creencias no fundacionales, de tipo epistémicas, es decir, aquellas que son justificadas en función de lo que juzgamos es conocimiento y es verdadero. Pero en ese sentido restringido, es una teoría sumamente útil.

4. El lenguaje como mecanismo básico fundacional

Adicionalmente a las creencias no fundacionales y epistémicas, para hacer afirmaciones verdaderas se requiere otro nivel de creencias, el cual es fundacional y más básico. Pero a diferencia de las creencias epistémicas, la justificación de las creencias fundacionales es provista por el mecanismo principal mediante el cual se forman las creencias, que no es otro que el lenguaje. Las personas adquieren las creencias principalmente mediante el lenguaje, en un proceso continuo que se inicia desde que el niño comienza a aprender su uso. Si el lenguaje es utilizado adecuadamente, permite hacer afirmaciones verdaderas puesto que hay una relación directa entre el lenguaje y la experiencia de la realidad que es referida por el lenguaje.

El planteamiento anterior es de origen quineano. Según Quine, solo podemos expresar el significado de una palabra o concepto mediante sinónimos de esa palabra o concepto, y eso implica el conocimiento previo de los sinónimos que nos permiten la nueva definición. Y solo podemos conocer apropiadamente las palabras que utilizamos mediante el aprendizaje y la experiencia (Quine 1951 y 1966).

Según la posición de Quine, la oración “La nieve es blanca” si y solo si la nieve es blanca es verdadera debido a que conocemos el significado de las palabras que la componen, y aceptamos por experiencia y aprendizaje que dichos significados son verdaderos. De acuerdo con Quine, el aprendizaje del significado de las palabras radica en última instancia en la evidencia sensible, transmitida por los sentidos, por lo que ese significado es, enfatiza Quine, “necesariamente significado empírico, y nada más” (1969, 267).

Para Quine, lo distintivo de la verdad es que está fundada en la realidad. Un niño aprende sus primeras palabras y oraciones escuchándolas y usándolas en presencia del estímulo adecuado. Dicho estímulo debe ser externo, por cuanto debe actuar tanto en el niño como en el hablante con el que está interactuando. De forma que el lenguaje es inculcado socialmente y controlado socialmente, a partir de lo que Quine denominó

“oraciones observacionales”. Una oración observacional es una a la cual todos los hablantes de un lenguaje dan el mismo asentimiento cuando ocurre el mismo estímulo concurrente con la oración (Quine 1969, 271).

Como dije más arriba, según Quine aceptamos que los significados de las palabras son verdaderos por experiencia y aprendizaje. A mi criterio, esta aceptación solo puede tener el carácter de una creencia, es decir, un estado mental que dispone al sujeto para la acción, en función de lo que cierta proposición o afirmación indica como un hecho, aunque el sujeto no haya verificado si tal hecho en realidad existe o si la proposición es verdadera o falsa. Es la confianza la que nos lleva a aceptar que la evidencia presentada efectivamente constituye una verificación del significado. En otras palabras, aceptamos los significados de las palabras basados en la confianza que tenemos en las otras personas, quienes son las que nos enseñan los significados de las palabras, así como a darle crédito a la experiencia.

A medida que aprendemos los significados de las palabras vamos adquiriendo conocimiento, no solo de esos significados, sino de otros conocimientos de mayor grado contruidos a partir de las combinaciones de las palabras, es decir, a través del aprendizaje de oraciones y discursos complejos, de textos, etc. Pero, como indiqué en el párrafo anterior, la adquisición de conocimientos supone estados de confianza, tanto en las personas que nos enseñan los significados, como en que la percepción de los sentidos da verdadera cuenta de la realidad externa e interna.

Si no fuese de esa manera, habría que suponer que aprendemos y experimentamos desde una posición a priori de conocimiento, como si tuviésemos la capacidad innata de aceptar solo lo que es conocimiento y pudiéramos descartar lo que no lo es. Es más, las distintas situaciones que experimentamos y los diversos contenidos que aprendemos, en principio tienen el mismo valor epistemológico, y es solo mediante procedimientos especiales, tales como la ciencia, la educación formal, la lógica, o similares, como procedemos a clasificar a algunos contenidos como conocimientos y a otros como “meras creencias” (Quine 1978, 13).

Donald Davidson tiene una posición similar. Para él, el hecho de que una afirmación sea verdadera está vinculado a la comprensión y uso del lenguaje. Por ejemplo, en la afirmación “La nieve es blanca si y solo si la grama es verde”, el uso corriente del lenguaje nos señala que, si bien ambas oraciones son verdaderas, su construcción en esa afirmación es errada. Esto se debe a que la capacidad de las oraciones de transmitir verdades depende del “éxito en reflejar la estructura de una habilidad que es muy complicada –la habilidad de hablar y comprender un lenguaje” (Davidson 1984a, 25).

En la sección 2 de este artículo mencioné la perspectiva de Austin respecto al concepto de “hechos”. Esta perspectiva coincide con la de Quine y con la de Davidson. Austin señaló que además de las palabras que utilizamos para hacer afirmaciones y descripciones, las cuales nos permiten comunicar dichas afirmaciones a otros, debe existir algo objetivamente diferente a esas palabras, lo cual constituye precisamente lo comunicado. A ese algo lo denominó “mundo”, es decir, la realidad. Ese mundo debe exhibir semejanzas y desemejanzas entre sus elementos, ya que, si no fuese así no sería

posible distinguir un elemento del otro, y no habría nada que decir, ni que comunicar (Austin 1950, 30).

Ahora bien, “hechos”, para Austin, es una expresión utilizada para *referirnos tanto al mundo como a las palabras con las que hacemos referencia al mundo*. Esto es debido a que, según Austin, cuando una afirmación es verdadera, por supuesto que hay una situación (*states of affair*), que hace a la afirmación verdadera y que es, desde todo punto de vista, distinta a la afirmación verdadera acerca de ella; pero igualmente, solo podemos describir esa situación en palabras (Austin 1950, 32).

Por ello, según Austin, una afirmación como “Está lloviendo” es verdadera si y solo si está lloviendo. Es adecuada como enunciado veritativo, ya que solo podemos describir la situación en la cual es verdadero decir que está lloviendo, diciendo que “está lloviendo”. A su vez, “hecho” es la palabra que abarca una situación que comprende tanto el mundo (está lloviendo) como a las palabras utilizadas para demostrarlo (“Está lloviendo” es verdadero si y solo si está lloviendo) (Austin 1950, 32).

Austin argumentó que la correlación entre las palabras y los tipos de situaciones, eventos, etc., es absolutamente convencional, por lo que cualquier símbolo, adoptado por la convención, realizaría la función de describir las situaciones. Por tanto, sería un error creer que las palabras sean capaces de reflejar, como en un espejo, cualquier rasgo de las situaciones, eventos o cosas, o la estructura o forma de la realidad (Austin 1950, 35). Como expresó Davidson: las afirmaciones son verdaderas o falsas en función de las palabras utilizadas para realizarlas; son las palabras las que tienen una relación convencional con el mundo (Davidson 1984b, 43).

Los argumentos de Quine, Davidson y Austin muestran que el aprendizaje del lenguaje está fundado en la relación de la experiencia con la realidad. La utilización apropiada del lenguaje es el soporte o fundación básica para las creencias epistémicas. Podemos confiar en el proceso confiabilista por dos razones: porque está basado en inferencias probabilísticas, cuya tendencia es a proporcionar resultados verdaderos, quiere decir, resultados ajustados a la realidad, y porque el lenguaje que permite realizar las inferencias hace referencia a la realidad. Si no fuese de esa manera, el lenguaje tampoco cumpliría su función comunicativa, puesto que las palabras no tendrían referencia real.

La estructura de creencias en dos niveles, uno básico o fundacional, forjado a partir del lenguaje, y otro epistémico o no fundacional, generado a partir del proceso confiabilista, no puede tomarse literalmente como si se tratara de dos “departamentos mentales”, separados uno del otro, aunque estén en constante comunicación. Una estructura tal representa más bien un modelo del funcionamiento de la mente en relación con los procesos que originan conocimientos, los cuales a su vez posibilitan la realización de afirmaciones verdaderas.

Este modelo mental debería ser visto desde la perspectiva de un sistema que, utilizando conceptos de Goldman, toma ciertos *inputs*, datos iniciales, y los transforma en ciertos *outputs*, resultados. El sistema se retroalimenta continuamente, tomando los *outputs* como nuevos datos iniciales a fin de generar otros resultados, en forma de nuevos conocimientos y afirmaciones verdaderas. Podemos considerar este mecanismo de retroalimentación y procesamiento continuo tanto desde la mirada hacia el individuo,

como desde la mirada hacia los grupos sociales. En ambos casos los resultados son conocimientos y afirmaciones verdaderas, pero es solo a nivel de los grupos sociales que esos conocimientos son declarados verdaderos e incorporados a la base común de conocimientos. La base común de conocimientos está formada tanto por creencias epistémicas, es decir, por creencias que son calificadas como conocimiento, como por creencias básicas, las cuales están incorporadas en el lenguaje.

Pensemos, por ejemplo, en la oración “Colón infirió de la redondez de la tierra que él podría llegar a la India si viajaba hacia el oeste”². En ella, tenemos dos proposiciones: “la tierra es redonda”, y “Colón podría llegar a la India si viajaba al oeste”. En el siglo XV, no estaba establecido como conocimiento general –quiere decir, no solo por los científicos, sino también por el resto de los intelectuales y la mayor parte de las personas comunes– que la tierra fuese redonda. Era una hipótesis tenida como plausible por buena parte de los científicos, pero confinada a ellos. Esa situación presumiblemente era reflejada por el lenguaje corriente. Muy difícilmente alguien hubiese podido expresar algo como “estoy tan seguro de que (... tal y tal cosa ...) como de que la tierra es redonda”, como es frecuente escuchar hoy día. Respecto a la proposición de que se podía llegar a la India viajando hacia el oeste, era una hipótesis mucho menos plausible utilizando los medios de transporte de la época, tal como efectivamente resultó ser. Y en relación con el lenguaje corriente, el mismo solo reflejaba que al viajar al oeste por mar, se caería en un abismo.

La redondez de la tierra ha sido establecida mediante procesos confiabilísticos: en primer lugar, por una sucesión de viajes, al principio solo por mar, luego por mar y tierra, luego aéreos. En segundo lugar, por una sucesión de observaciones astronómicas, cada vez más refinadas a medida que se mejoraba la precisión de los instrumentos ópticos. Los resultados de esos viajes y de esas observaciones pueden ser colocados en series estadísticas, y sus resultados estarán conformes a la teoría confiabilista de formación de conocimientos y de creencias epistémicas.

Simultáneamente, el lenguaje ha dado cuenta de esa creencia epistémica. Hoy día, cuando un niño aprende que “la tierra es redonda”, ello pasa a formar parte de su stock de creencias básicas. No se espera que el niño cuestione esa creencia, sino que la utilice como creencia básica para obtener nuevos conocimientos –en astronomía y geografía, por ejemplo– así como para comunicarse efectivamente con los otros. En el mejor de los casos, este niño podrá ser o un científico o un filósofo, que utilice esa creencia básica para generar conocimientos más avanzados e interesantes.

La posición fundacionalista enfrenta con frecuencia un par de objeciones: que está afectada de razonamiento circular, y de regreso al infinito. Consideremos este argumento:

² El ejemplo es de Frege, y fue utilizado por él para ilustrar que las convicciones no solo son base para las emociones, sino también para otras convicciones y proposiciones. (Véase Frege 1892a, 167).

Las afirmaciones verdaderas están fundadas en creencias verdaderas, y las creencias verdaderas están fundadas en el conocimiento, que se produce mediante procesos confiabilistas. Los procesos confiabilistas son de naturaleza estadística, que es un tipo de conocimiento, es decir, de creencias verdaderas.

Es problema que tenemos es que, si bien el argumento expresa una proposición que consideramos es verdadera, efectivamente tiene una forma circular. El argumento T7 de Goldman también tiene esa forma:

La razón por la que contamos a nuestras creencias como justificadas es que están formadas por lo que creemos que son procesos confiables de formación de creencias.

No obstante, en ambos casos se podría romper la circularidad con la ayuda de la teoría ramificada de los tipos, de Russell. Tomando como ejemplo el primer argumento, sean

- A = los procesos confiabilistas de creación de creencias
- B = los conocimientos resultantes de procesos confiabilistas
- C = las creencias verdaderas
- D = las afirmaciones verdaderas

Y,

- A el tipo 1
- B el tipo 2
- C el tipo 3
- D el tipo 4,

Las relaciones entre las proposiciones A, B, C y D estarían constituidas por las relaciones entre las propiedades que cada una de ellas expresa. De esta manera, podríamos referirnos a las relaciones entre A, B, C y D, así como intercambiar el orden en que nos referimos a esas relaciones, sin caer en el razonamiento circular.

Por otro lado, la teoría de tipos aplicada de la manera señalada refleja el comportamiento del modelo mental que propuse anteriormente: un sistema que toma ciertos datos iniciales y los transforma en ciertos resultados, y se retroalimenta continuamente, tomando los resultados como nuevos datos iniciales a fin de generar otros resultados, en forma de nuevos conocimientos y afirmaciones verdaderas.

Se podría objetar que la jerarquización de tipos no soluciona el problema del regreso al infinito, puesto que siempre podremos extender la jerarquía. Por ejemplo, podríamos agregar una proposición E, de tipo 5, compuesta por nuevos conocimientos que a su vez sean fundantes respecto a una nueva serie de creencias verdaderas o de procesos confiabilistas. Después de todo, por definición, todo conocimiento o creencia justificada reside en última instancia en, o bien una fundación de conocimiento no inferencial, o bien en otra creencia justificada.

Efectivamente, en muchos casos una creencia fundacional puede estar asentada en una creencia no fundacional. Como vimos en el ejemplo de Colón, la creencia de que la tierra es redonda hoy día es básica, pero en su momento no lo era. Desde la

perspectiva de los contemporáneos de Colón, y de los siglos posteriores, fue una creencia epistémica, producto de un proceso confiabilista.

Desde mi punto de vista, la única solución al problema del regreso al infinito es tomar la decisión de detenerse en un punto, muy posiblemente determinado por el lenguaje como lo más básico que podemos establecer como fundación. Asimismo, tomar la decisión de asumir la posición realista según la cual el lenguaje, en sus usos básicos y naturales, encaja con la realidad.

5. Conclusiones

Las afirmaciones verdaderas son justificadas por creencias que tienen al conocimiento como base. Dicha justificación se logra mediante procesos confiabilistas, los cuales tienen propiedades estadísticas. Sin embargo, no todas las creencias tienen que ser verdaderas, en cuyo caso su justificación tampoco tiene que apelar al conocimiento como criterio justificador. El conocimiento solo permite justificar cierto tipo de afirmaciones, las de tipo asertóricas.

Además del nivel epistémico, el del conocimiento como base de las creencias verdaderas, estas estarían fundadas en creencias aún más básicas, cuya justificación es provista por el uso adecuado del lenguaje.

La estructura de creencias en dos niveles, uno básico o fundacional, concebido a partir del lenguaje, y otro epistémico o no fundacional, creado a partir del proceso confiabilista, representa solo un modelo del funcionamiento de la mente en relación con los procesos que originan conocimientos, los cuales a su vez posibilitan la realización de afirmaciones verdaderas.

Es decir, no debe suponerse que en la mente existan físicamente tales niveles. Lo que sí considero que existe, puesto que observamos que sus resultados se adecúan al modelo expuesto, son, por un lado, procesos que generan conocimientos y cuyo comportamiento puede describirse mediante conceptos de carácter probabilístico, incluyendo el sentido estadístico de esa probabilidad, y por el otro, procesos cuya viabilidad depende del uso adecuado del lenguaje y del ajuste de este con la realidad tal como la conocemos.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles (1995), *Analíticos II.*, trad. Miguel Candel Sanmartín. Madrid: Editorial Gredos.
- Austin, John L. (1950), "Truth", *Proceedings of the Aristotelian Society, The Virtual Issue* N° 1, 2013. London: Aristotelian Society.
- Davidson, Donald (1984a), "Truth and Meaning", *Inquiries into Truth and Interpretation*. New York: Oxford University Press.

- _____ (1984b), “True to the Facts”, *Inquiries into Truth and Interpretation*. New York: Oxford University Press.
- Frege, Gottlob (1892a), “On Sense and Meaning”, *Collected Papers on Mathematics, Logic and Philosophy* (1984). Oxford: Basil Blackwell Publisher Ltd.
- _____ (1892, b), “On Concept and Object”, *Collected Papers on Mathematics, Logic and Philosophy*, 1984. Oxford: Basil Blackwell Publisher Ltd.
- Goldman, Alvin (1979), “What is Justified Belief”, en George S. Pappas, (1979), *Justification and Knowledge*. Dordrecht, Holland: D. Reidel Publishing Company.
- Hasan Ali, and Richard Fumerton (2018), “Foundationalist Theories of Epistemic Justification”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2018 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL=<<https://plato.stanford.edu/archives/fall2018/entries/justep-foundational/>>.
- Locke, John (1824), *An Essay concerning Human Understanding*. Vol 2. London: Rivington. 12th Edit.
- Moser, Paul K. (1999), “Foundationalism”, *The Cambridge Dictionary of Philosophy*. New York: Cambridge University Press.
- Popper, Karl R. (2010), *Conocimiento objetivo, un enfoque evolucionista*. Madrid: Editorial Tecnos.
- _____ (2002), *The Logic of Scientific Discovery*. London: Routledge Classics.
- Quine, Willard V. O., 1951, “Two Dogmas of Empiricism”, *Quintessence, Basic Readings from the Philosophy of W.V.Quine*. 2004. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- _____ (1966), “Truth by Convention”, *Quintessence*, 2004.
- _____ (1969), “Epistemology Naturalized”, *Quintessence*, 2004.
- _____ and J. S Jullian (1978), *The web of Belief*. New York: McGraw-Hill, Inc.
- Russell, Bertrand (1948), *Human Knowledge: Its Scope and Limits*. London: Routledge Classics, 2009.
- Tarski, Alfred (1972), *La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.